



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02

Área de
Planificación y
Presupuesto

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018-2027”
“Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad”

San Martín de Porres, 14 AGO 2019

OFICIO MULTIPLE N° 011 - 2019-MINEDU/VMGI/DRELM/DUGEL 02/APP /EEM.

Señor (a):

DIRECTOR(A) II. EE. _____
Presente.-

ASUNTO : Registro de Instituciones Educativas (RIE)

REFERENCIA : Oficio Múltiple N° 0445-2018-MINEDU/VMGI/DRELM/UGEL02-APP-EEM.
Resolución de Secretaría General N°096-2017-MINEDU

Es grato dirigirme a Ud. a fin de comunicarle que a través de la RSG N°096-2017-MINEDU, se aprueba la norma técnica denominada "Norma que crea y regula el funcionamiento del Registro de Instituciones Educativas (RIE)", el ámbito del RIE comprende a todas las instituciones educativas públicas y privadas creadas o autorizadas por una autoridad competente.

En ese sentido, el Área de Planificación y Presupuesto a través del Equipo de Estadística y Monitoreo solicita que cada institución educativa pública y privada presente a la UGEL 02 – Rímac mediante oficio y/o FUT por mesa de parte, la siguiente documentación para su actualización correspondiente:

- Copia de Resolución Directoral de apertura y/o creación, autorización y funcionamiento.
- Copia de Resolución Directoral de ampliación de servicio/asignación de nombre.
- Copia de Resolución Directoral de cambio o traslado de local
- Copia de Resolución Directoral de reconocimiento del Promotor
- Copia de Resolución Directoral de reconocimiento de director(a) designación y/o encargatura
- Ficha de apoyo debidamente llenada.

Cabe señalar, que si al momento de recibir el presente documento ya remitió lo solicitado, haga caso omiso a la presente. Así mismo se adjunta la ficha de apoyo en el procedimiento de identificación de la II. EE; para su incorporación en el RIE, y el cronograma de presentación de documentos, según el distrito y/o Red que le corresponda.

Es propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



FIDEL EDMUNDO ZEVALLOS COSSIO
Jefe del Área de Planificación y Presupuesto
Unidad de Gestión Educativa Local 02

FEZC/JAPP/UGEL02
MRNN/CEEM.
JAH/CEEM



<http://www.ugel02.gob.pe/>

Jr. Antón Sánchez N° 202
Urb. Miguel Grau
San Martín de Porres. Lima 31, Perú
Telf.:481-3682 - Telefax: 481-0541



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02

Area de
Planificación y
Presupuesto

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018-2027”
“Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad”

CRONOGRAMA DE PRESENTACION DE DOCUMENTOS

INSTITUCIONES EDUCATIVA PRIVADAS

<i>DISTRITO</i>	<i>FECHA de PRESENTACION</i>
<i>SAN MARTIN DE PORRES</i>	<i>Desde el 19 al 23 de agosto</i>
<i>RIMAC</i>	<i>Desde 23 al 28 de agosto</i>
<i>INDEPENDENCIA</i>	<i>Desde 02 al 06 de setiembre</i>
<i>LOS OLIVOS</i>	<i>Desde 09 al 13 de setiembre</i>

INSTITUCIONES EDUCATIVA PÚBLICAS

<i>RED</i>	<i>FECHA de PRESENTACION</i>
<i>1, 2, 3, 4 y 5</i>	<i>Desde 16 al 20 de setiembre</i>
<i>6,7, 8, 9, 10 y 11</i>	<i>Desde 23 al 30 de setiembre</i>
<i>12, 13, 14, 15 y 16</i>	<i>Desde 01 al 07 de octubre</i>
<i>17, 18, 19, 20, 21 y 22</i>	<i>Desde 09 al 16 de octubre</i>

